

PROTOCOLO DEL CLUB PARA LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **PABELLÓN CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL: **PABELLÓN CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA**

TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN: **60 MINUTOS ANTES DEL COMIENZO DEL ENCUENTRO**

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN:
Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados).

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN: **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, DESINFECCIÓN DE CALZADO, DISTANCIA SOCIAL MÍNIMA Y USO DE GEL HIDROALCOHÓLICO A LA ENTRADA Y SALIDA DEL PABELLÓN**

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN: **SEGUIR LOS RECORRIDOS DE CIRCULACIÓN INDICADOS CON RÓTULOS**

INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO: **GRABACIÓN DE PARTIDO**

POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO: **LOS VESTUARIOS (EQUIPO VISITANTE Y EQUIPO ARBITRAL) PODRÁN UTILIZARSE POR UN MÁXIMO DE 4 PERSONAS AL MISMO TIEMPO PARA CAMBIOS DE ROPA Y CALZADO ANTES DE COMENZAR EL PARTIDO Y DUCHA AL FINAL DEL ENCUENTRO.**

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL: **LAS INDICADAS EN EL PABELLÓN**

OTRAS NORMAS A INCLUIR:

PÚBLICO: NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.

LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Canaria de Baloncesto y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Canaria de Baloncesto y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.

En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Canaria de Baloncesto y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.